**CARTA DE INVITACION A COTIZAR SOFTWARE PARA EMPRESA ESENCIAL JEANS**

**Introducción**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarlos formalmente a participar en el Concurso de la referencia.

El desarrollo del trabajo consiste en el cumplimiento de las actividades contempladas en los Términos de Referencia, que forman parte integrante de este Concurso, con la finalidad de lograr el objetivo inmediato de "Analizar, diseñar, desarrollar, probar, implantar y mantener la Solución que responda a los requerimientos de la empresa, y el diseño de la arquitectura tecnológica a implantar”

La empresa esencial jeans realiza invitación a cotizar para adquirir servicios de software, mantenimiento actualización y capacitación del mismo.

**Objeto.**

Empresa esencial jeans contara con la empresa debidamente construida, para la, adecuación, instalación implementación y acompañamiento del software esencial jeans.

**Objetivo general.**

Implementación de un software para la empresa esencial jean que cumpla con los requerimientos y solucione las necesidades de inventario.

**Objetivo específico.**

Implementar un software que sistematice todos los procesos de inventario, entradas y salidas de la empresa y así mismo clasifique sus productos por referencias diferentes, llevando un registro, para luego facilitar el conteo del inventario anual.

**Objeto de la invitación a cotizar.**

La empresa esencial jeans está interesada en recibir propuestas para la implementación de un software de inventario que solucione las necesidades de cada punto de la empresa.

El software debe cumplir con cada ítem explicado en las fichas técnicas.

**Ofertantes.**

Podrán participar en la presente invitación todas las personas naturales (mayores de edad) y jurídicas en cuyo objeto social se encuentre expresamente la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de la convocatoria y que cumplan con la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad administrativa, operacional y financiera que se indique

**Moneda de la propuesta.**

Los ofertantes deberán presentar los precios de las propuestas en pesos colombianos